



Madrid, a 12 de Diciembre de 2019

Reunido el Comité de Competición y Disciplina Deportiva en la fecha arriba indicada, compuesto por Miguel López Gómez, Presidente, Adrián Ortiz Berruguete, secretario, Genaro Calleja Robles y José Antonio Sánchez Ródenas, vocales, en relación con las incomparecencias realizadas en la segunda jornada de División de Honor y en la primera jornada del resto de categorías del Campeonato de Liga por Equipos de Madrid de la temporada 2019-2020.

El Artículo 19.1 del presente Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.M.A. establece “Amonestación pública, para la primera incomparecencia injustificada. La segunda incomparecencia injustificada supondrá la eliminación de la competición, tanto individual como por equipos.”

Enviamos la presente relación de jugadores con una incomparecencia para informar a clubes y jugadores, así como, para amonestar públicamente a efectos del artículo anterior.

2ª Jornada División de Honor: Paredes Sánchez, Juan

1ª Jornada resto de categorías: Balana Romero, Rafael
Córdova Alvarado, Ricardo Andrés
del Barrio García, Alberto
Martínez Ruiz, Arturo
Mihalcea, George Andrei
Nuevo Benítez, Miguel Ángel
Pinto Santamaría, Óscar
Sinangas Quispe, Nicolás

Los jugadores y sus clubes tendrán un plazo de 5 días hábiles para la presentación de documentación, a efectos de reclamar la incomparecencia, desde la publicación de este escrito en la web de la Federación Madrileña de Ajedrez en el apartado Comité de Competición y Disciplina Deportiva – Notificaciones de incomparecencias.

